



AICR RESEARCH GRANTS 2014 ASSOCIATION FOR INTERNATIONAL CANCER RESEARCH

Esta convocatoria financia proyectos de investigación fundamental o traslacional cuyo objetivo sea ayudar a reducir la incidencia y/o a mejorar la supervivencia de los enfermos de cáncer. Se financian proyectos dedicados a la investigación sobre las causas, mecanismos, diagnóstico, tratamiento y prevención del cáncer que han de ser concretos y realizables durante el periodo de la subvención.

No se subvenciona investigación clínica ni psico-sociológica (incluyendo ensayos clínicos o estudios de calidad de vida). Se considerarán solicitudes que incluyan una parte de investigación clínica pero siempre enmarcada en un proyecto que sea fundamental o traslacional.

Requisitos de los Solicitantes:

- ✚ El solicitante, investigador principal (IP), debe tener relación contractual con un organismo de investigación sin ánimo de lucro durante todo el proyecto, o evidenciar que el contrato actual del investigador se prorrogará si se otorga la subvención.
- ✚ El IP debe tener experiencia investigadora suficiente para poder llevar a cabo una investigación independiente (se considera suficiente Doctores con al menos tres años de experiencia investigadora postdoctoral).
- ✚ Si el solicitante no es el IP del laboratorio donde va a llevarse a cabo la investigación, el IP real de grupo debe ser co-solicitante de la propuesta de investigación.

Financiación:

La cuantía no está limitada por proyecto. Sin embargo, ha de considerarse que para un proyecto de tres años la subvención suele ser de aproximadamente 200.000 £. La subvención cubre el salario de un investigador (excepcionalmente de otro mas) y materiales. También pueden incluirse costes de viajes para la asistencia a reuniones científicas y conferencias.

No se subvencionan infraestructuras ni costes indirectos.

Tramitación Solicitudes:

La presentación se realizará on-line (a partir del 1 de abril) a través del siguiente [enlace](#).

Cuantía: Máximo 250.000 £. No se subvencionan infraestructuras ni costes indirectos.

Duración: Entre uno y tres años.



Criterios de evaluación:

La solicitud será evaluada según los siguientes criterios:

- Calidad científica, que incluye la fuerza de la hipótesis y los datos en los que se basa.
- Trayectoria y experiencia del solicitante.
- Calidad del plan experimental

Plazo Presentación Solicitudes: 25 de abril de 2014 a las 18:00 (horario peninsular).

Plazo Interno: 17 de abril de 2014.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)